

Toda la correspondencia literaria o informativa, dirijase al Director.—La administrativa al Administrador.
APARTADO 34

El Día de Palencia

ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y TALLERES
MAYOR PRINCIPAL, 15
APARTADO DE CORREOS NÚM. 34
TELÉFONO, 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO - AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLII.—2.ª época

JUEVES 21 DE JULIO DE 1932

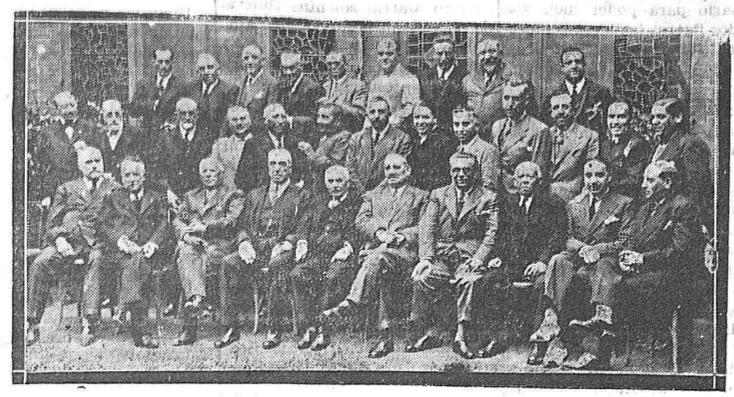
Número 13.339



COFRADIA DE N. P. JESUS NAZARENO
El pasado domingo, los Hermanos de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, celebraron varios y piadosos actos, que se vieron muy concurridos. En la foto aparecen varios Hermanos y Hermanas de tan devota Cofradía, que han celebrado sus Bodas de Plata con la Hermandad. A todos se les ha hecho entrega de un pergamino con memorativo de esta fecha

DEL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE MAÑANA
Además de los asuntos comprendidos en la anterior convocatoria, se tratarán los siguientes:
Resolver el concurso abierto para la provisión de dos plazas de médicos de la Sala de Socorro de este Municipio.
Instancia del Guardia Municipal don Abundio Revilla, en solicitud de licencia.
COMENTARIOS
Relacionados con los próximos acontecimientos en el ayuntamiento, se aseguraba hoy que caso de tener que elegir nuevo alcalde, la persona designada por el partido republicano conservador para ocupar dicho cargo no lo aceptaría, a no ser contando con los votos de todas las fracciones republicanas, incluso la radical.



DEL HOMENAJE AL SR. DEL MAZO
El pasado lunes, y en los comedores del Hotel Central, se celebró el anunciado almuerzo-homenaje, con que los diputados y exdiputados provinciales obsequiaron a don Mariano del Mazo, como testimonio de afecto y simpatía, al abandonar la Secretaría de la Diputación Provincial, en la que prestó sus meritorios servicios durante tantos años. Los comensales rodean a don Mariano a la terminación de tan simpático acto.—(Fot. Arija.)

VIDA RELIGIOSA

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA
Celebrará los cultos del corriente mes el viernes 22, en la iglesia conventual de las reverendas Madres Agustinas Recoletas, con Misa de Comunión, a las ocho de la mañana, y Exposición de S. D. M. a las siete de la tarde.
ASOCIACION DE JOVENES DE LA INMACULADA
Mañana, viernes, celebrará sesión cultural.
El P. Ignacio Menéndez Riega, profesor de Moral en San Esteban de Salamanca y director de la "Vida Sobrenatural" dará una conferencia a los jóvenes asociados, sobre un tema de palpitante actualidad.
Basta el nombre del P. Riega para conocer la importancia que tendrá su disertación y la expectación que ha producido su anuncio en los Círculos Católicos.
Antes de su disertación harán uso de la palabra los cultos jóvenes directivos don Lucio G. Monge (abogado) y don Elías López.
Se publica a los socios puntual asistencia. El acto comenzará a las siete y media de la tarde. A él están invitados los jóvenes simpatizantes con la idea.
BATIDA AL RAPOSO
Se invita a todos los aficionados a la batida que se dará el próximo domingo 24, en el monte de esta ciudad; rogando que, cada dos escopetas, lleven, a ser posible, un ojeador. Punto de reunión, "Pozo el Pañuelo", a las seis de la mañana.
El presidente de la Venatoria, Fulgencio García.

EN LAS FERIAS DE SEPTIEMBRE SERA INAUGURADO EL ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL

LA DIPUTACION
LAS COLONIAS ESCOLARES
Se aprueba la propuesta que hace el señor Director de Vías y Obras, para realizar por administración la construcción de dos muros de contención de tierras y demontar una roca, en el camino de Vado a la carretera de Palencia a Tinamayor, cuyo presupuesto es de 6.337'95 pesetas.
Proyecto de camino vecinal de la carretera de Valladolid a Santander, a Vallespinoso, con presupuesto de 134.813 pesetas 60 céntimos. (Anuncio previo).
Devolución de fianza a los contratistas Vicente Coloma, del camino vecinal de Lebanza al de El Campo; a Julio Ruiz, de los caminos vecinales de la zona de Aguilar; a Paulino Rabanal, de los kilómetros 1 y 730 metros del 2 del camino vecinal de Palencia a Quintanilla de Trigueros.
Cuenta de Acisclo García, de 51 y 98 pesetas por 102 y 196 kilómetros de recorrido con el personal de la Sección, a visitar obras.
LICENCIAS
Instancia del señor Director de Vías y Obras solicitando dos meses de licencia; uno, reglamentario, con sueldo; y otro, sin sueldo, para asuntos propios concedida.
Don Benito Ortiz, oficial de Intervención, solicita un mes de licencia.
LOTERIA NACIONAL
En el sorteo celebrado hoy en Madrid, han resultado premiados los números siguientes:
PREMIADO CON 150.000 PTAS.
29.746.—Barcelona, Madrid y Vigo.
PREMIADO CON 80.000 PTAS.
37.345.—Málaga, Gijón.
21.639.—Carcagente, Madrid y Barcelona.
PREMIADO CON 60.000 PTAS.
19.457.—Valencia, Gijón y Santander.
PREMIADO CON 20.000 PTAS.
252.—Córdoba.
PREMIADOS CON 3.000 PTAS.
21.292.—Ecija.
4.078.—Sevilla.
15.165.—Valencia.
38.905.—Sevilla.
6.449.—Castellón.
35.691.—Pamplona.
37.454.—Madrid.
17.528.—Motril.
36.210.—Zafra.
37.520.—Granada.
22.368.—Carballo.
38.434.—Madrid.
33.044.—Madrid.
26.380.—Lérida.
16.507.—Málaga.
1.522.—Málaga.
37.988.—Mieres.
37.625.—Barcelona.
7.157.—Ciudad Real.
MEJOR QUE V. MISMO
hablarán, destacarán, contentarán los impresos que utilice, si los encarga a la IMPRENTA DE LA FEDERACION (apartado 34). De sus máquinas no salen más que impresos perfectos. Pruebe V., haciendo algún encargo.

NECROLOGIA

Mañana, día 22, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña María Heredia Aparicio, esposa de nuestro amigo don Tomás Santoyo, y madre política de nuestro compañero de Redacción señor Gopegui.
Con este motivo reiteramos nuestro sentido pésame a tan distinguida familia, y a nuestros lectores recomendamos una oración por el alma de la difunta.
Todas las misas que se celebran mañana en la parroquia de San Lázaro, de esta capital, serán aplicadas por su eterno descanso.
BANDA MUNICIPAL
Programa de las obras que interpretará la misma el día 21 de julio de 1932, en el Paseo del Salón, a las ocho de la noche.
"De Cascaes a Lisboa", pasodoble.—Mattos.
"Suite Española", número 3 Sevilla.—J. Albéniz.
"El Paraíso perdido", selección.—M. Penella.
"Cantos de España", número 4 Córdoba.—J. Albéniz.
"Pan y Toros", selección.—F. Barbieri.
"Todos son nubes", pasodoble.—R. San José.
RECORDATORIOS
Variado surtido en distintas formas.
Impresión esmerada.
Imprenta de la Federación Mayor, 15.—PALENCIA

ACOTACIONES

EL DUELO POLITICO AZAÑA-LERROUX

¡Ya está todo resuelto! Y era de esperar esto de la absoluta comprensión y tolerancia de los conspicuos hombres republicanos. Todo aquel ardimiento del magnífico don Alejandro Lerroux; todo aquel furioso revolverse alzado en frente de los que caminan por el Poder, de espaldas a la opinión; aquella gentileza en empujar la adarga; aquella arrogancia en formular el reto y el desafío; la emoción con que el guante fue lanzado y la virilidad con que se aguardaban—firme en el alazán guerrero—las acometidas de los enemigos; ¿qué se han hecho...?
Palabras que el viento lleva, y pasteleo recocado y empalmado por firmarse su propia defunción política. Si bien es verdad que, hace ya tiempo, el exemperador del Paralelo ha perdido la brújula que le guía en el laberinto a que le han llevado sus ambiciones o sus inquietudes andariegas.
Lerroux acusa severamente, intencionadamente, al Gobierno y al desastre del socialismo, enquistado en el corazón de España. Pero, —¡ah!—, don Manuel Azaña es buen orador y se siente fortalecido por las mesnadas parlamentarias, y no hay "no pasese el río", ni "apártate tú para que me coloque yo". Aquí nadie admite hasta que se aprueben la Reforma Agraria y el Estatuto Catalán.
Una afirmación, peregrina en extremo, hizo ayer el señor Azaña, cuando se le acusaba de que la política que estaba desarrollando al frente del Gobierno no satisfacía al país, que —por cierto— se había declarado enemigo manifiesto del Estatuto. ¿Quién puede comprobar dónde está la opinión pública? —dice el dictador—. Y ya vimos cómo, efectivamente, la opinión estaba con él, para huirle versátilmente, cuando más necesitaba de su confianza.
En fin; nada entre dos platos. Lo que en realidad nos temíamos. Nube de verano que se forma fácilmente, y se deshace en lluvia mansa, aunque venga precedida de truenos y relámpagos. Adelante con los faroles. Y aquí paz, y después, gloria...

COMENTARIOS

LOS TRIGOS ANDALUCES Y CATALUÑA

En nuestros comentarios sobre la autorización que el ministro de Agricultura acaba de otorgar a Cataluña para que pueda importar dos mil toneladas más de trigo, apuntábamos la verdadera razón que inspiraba esta antipatriótica e intolerable campaña de los egoísmos catalanes. Se alegaba, como razón suprema, que el pan elaborado con harinas procedentes de trigos andaluces era de muy baja clase, y los catalanes—raza privilegiada, gusto y paladar exquisitos—no podían consumir el pan servido en estas condiciones.
Claro es que se importó trigo e inmediatamente la medida ha repercutido eficazmente en los mercados de Barcelona. "Los precios de momento elevados—se nos dice en informe particular, recibido por nosotros desde el propio Barcelona—se cree que bajarán rápidamente, a medida que aumenten las ofertas". "La escasez de existencias—originada por el desprecio al trigo andaluz—ha facilitado las operaciones de contratación, con descenso de tres pesetas cincuenta céntimos los cien kilos."
¿Era eso lo que se pretendía con la importación solicitada? Nos tememos que sí, porque no es la primera vez que sobre el campesino de Castilla se abalanzan, como buitres, los insaciables medradores, que amasan sus negocios a mansalva, con el amparo de la ley o con el más repugnante de los engaños.
"Las ofertas de Extremadura—nos dice también nuestro informador—no obstante hacerse a 51,50 pesetas, ya no hallan tan fácilmente comprador. Pero se compra algo: como se compró también trigo andaluz, que ahora ha de servir para fabricar un pan exquisito, ese mismo pan que antes se rechazaba por sus pésimas condiciones y que hoy sirve ya para satisfacer plenamente al consumidor y para enriquecer espléndidamente a fabricantes y amaceniadas."
Esta es, en realidad, la secreta razón de todas las reclamaciones de Cataluña. El hecho diferencial que a tanta distancia coloca a los catalanes de sus hermanos los españoles, en esto radica precisamente. Y ni que decir tiene que Castilla va sintiendo ya vehementes deseos de que se aclare este parentesco tan discutido, a ver si—cada cual en su casa—, acaba el llorar siempre para chupar siempre también...

INFORMACION DE LA PROVINCIA DE PUEBLO EN PUEBLO

Santa Cruz del Monte

SAN CRISTOBAL

Dia de sol, sin gran calor, lo necesario para poder lucir sus vestidos ligeros las alegres mocitas: tal fue el dia de San Cristobal en el alegre pueblo de Santa Cruz del Monte.

Como la gente de aqui, no se ha enterado del laicismo de las fiestas, la función religiosa tan importante para un pueblo cavernicola, fué admirablemente organizada por el digno párroco del lugar: don Absalon, asistido por sus colegas de Villorquite y Villameriel. Gente joven, bullicio por la tarde, al haberse dado cita para el baile animado de la fiesta toda la juventud del contorno. Muy temprano la hermosa arboleda de la "Hondonada" cobijó a parejas de enamorados y aprendices en el arte de disparar la flecha de Cupido Allí pudimos saludar a numerosas amistades y admirar al bello sexo.

De Bárcena vimos a la familia de los Pueblos, venidos a casa de sus numerosos parientes de Santa Cruz. La simpaticísima y agraciada Pepita, como siempre fué una de los mejores adornos de la fiesta y preferida de los buenos bailarines.

De Villorquite, admiramos a las jóvenes: Nati, Emiliana, también acompañadas, y otras que sentimos no recordar. Castriello dió el tono en el tango bien bailado a estilo "Bonilla", y no podemos menos de citar a las elegantes y simpáticas: Mariquita, Paula, Manrita, Juanita, Barbachano y otras muchas. Villameriel quedó en buen estado con sus alegres mocitas.

El sexo feo no falló, haciendo como en toda fiesta, el peor papel. Entre lo más distinguido: el futuro médico, don Manuel Camale, el apreciado maestro de Castriello, los maestros nacionales: don Andrés Marcilla y don Miguel Tejedor, el afamado sastre de Villanúño, Ceferino Puebla y otros muchos que no recordamos ahora y que sabrán dispensarnos.

Fiesta de pueblo, simpatía y cordialidad, sencillez, todo cuanto escasea hay mucho en tantas fiestas.

UN PALETO

Santa Cruz del Monte 17-VI de 1932.

GACETILLAS

Poco queda a Santa Rita en la más difícil cosa, porque se vuelve bonita y se vuelve primorosa la que guste del postín y compre bolso y sombrero en la Casa de Martín. Velos, guantes, blusones de punto; medias lo mejor que se fabrica.—Altas novedades Mayor Pral., 78. Teléfono 266

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos — Canalones — Armaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 389 Teléfono 200

Paredes de Nava

NECROLOGIA

Se ha celebrado en la Iglesia de San Martín solemnemente funeral por el alma de la inolvidable Amparito Nágera Ortiz (q. e. p. d.) hoy, primer aniversario de su muerte sentidísima.

No es mera fórmula la expresión de nuestro sincero pésame. Ya lo saben nuestros buenos amigos. En nuestras pobres oraciones hemos pedido con el mayor interés, la tranquilidad de espíritu y santa resignación para todos ellos, especialmente, sus incansables padres, don Alejandro y doña Carmen y el no menos afligido viudo, don Lucio Diez Quijada, después de haber ofrecido al Señor misericordioso los sufrimientos de la Santa Iglesia por el eterno descanso del alma de la finada.

A ésta gran obra de misericordia se han unido los numerosos amigos, interesados en mitigar el inmenso dolor, que aún pesa sobre el corazón de tan distinguida familia.

EL MERCADO

Estado del tiempo, impropio de la estación.

Situación de los sembrados, buena.

Trigo, sin existencias. Centeno ídem. Cebada, a 55 reales fanega. Avena, a 40 ídem. ídem. Harinas selectas, a 68 pesetas los 100 kilos. Quesos, a 2,50 pesetas kilo. Vino cianete, a 6 pesetas cántaro.

Los labradores, satisfechos de la cosecha presentada, están acobardados por las dificultades de un temporal tan contrario y engorroso para las operaciones de la recolección y aún más por las trabas que una legislación social impremeditada e imprudente ha creado. Lo peor es que la inquietud y el disgusto se extiende a esta clase obrera, que, en su mayoría, tan sólo quieren trabajar y no entienden de cortapisas legales, favorables, tan sólo, a los mal avenidos con el trabajo.

GASA EIROA

Primera Especial en OPTICA

Pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que sigue ejecutando, con el esmero de siempre, las recetas de los señores oculistas.

Platería y relojería

Mayor, 49.—Palencia.

Baterías y reparaciones

Eléctricas y cubiertas, más barato que nadie A. Sandino Palencia, Mayor, 7

PEÑALBA Y EL ESTATUTO

Unánime es la protesta de la opinión ante la actitud del señor Peñalba al defender las aspiraciones de los parlamentarios esquerristas.

Unánime es la protesta de la opinión ante la actitud del señor Peñalba al defender las aspiraciones de los parlamentarios esquerristas. El Cuerpo electoral palentino individualmente y por boca de sus Ayuntamientos, salvo excepciones que invocan una disciplina de partido, ha protestado contra un parlamentario castellano, como el señor Peñalba, que ha votado y defendido el separatismo mal encubierto de unos cuantos catalanes que monopolizan la hermana región, monopolio que les hace creerse los verdaderos representantes de la Cataluña, opuesta a esta ambición de los que siendo los menos a la vez son los peores españoles y los malos catalanes. El caso no merecería unas líneas, mas se trata de unos electores castellanos (españoles hasta los tuétanos) y de un parlamentario y conviene grabar en la mente de todos, la actitud poco española, menos castellana y nada palentina del señor Peñalba.

En dos incongruencias basa dicho diputado su voto, ni siquiera invoca la disciplina de partido, ésta nunca justificaría su actitud, en todo caso la disculparía. Estas dos incongruencias son:

Su calor por la autonomía defendida desde antiguo y el eco que encontró en Palencia en el mes de Mayo al tratar de este problema. Toda su actitud la condensa en eso y en ello basa las reivindicaciones catalanas y el cariño hacia la Esquerra. Con lo primero demuestra un desconocimiento absoluto de lo que quiere Cataluña, mejor dicho la Esquerra, no quiere la autonomía (se conforman con lo que ahora les den) que está en el ánimo de todos los españoles, por amplia que sea, siempre que no se ponga en peligro la unidad de la Patria. Ese banderín que esgrimen los aparentes amos de Cataluña, es un movimiento reaccionario, como lo es todo nacionalismo particularista y con más agravantes el catalán que ningún regionalismo patrio.

¿Se pretende dotar a Cataluña de una Justicia aparte y todo esto en pleno siglo XX? ¿No sabe el señor Peñalba que el D. Catalán, es un anticuado y que acceder a esas pretensiones vale tanto como desalojar una legislación, si no progresista al menos contemporánea con el medio ambiente en que vivimos para en su lugar colocar una legislación que vive cinco o seis siglos de atraso? ¿No sabe el señor Peñalba que el D. Romano, puente de inspiración del catalán, fué repudiado en Cortes de Barcelona 1243 (Castán) y más tarde Jaime I se opuso a toda alegación de tal derecho y ahora apoya aquellos para volver al D. Romano, defendiendo una regresión hacia formas muertas, cuando no vacías y ya sobrepasados con largueza por los movimientos sociales de los tiempos? ¿Olvídate el señor Peñalba que el D. Romano aún adelantará un siglo a los que en su época no valió regir la Sociedad ac-

tual, cuando menos un Derecho que fué sometido por aquél.

Sostener la petrificación es un absurdo, apoyar una regresión es absurdo mayor, es desconocer los movimientos económicos, sociales y técnicos; además, sentos tan en la izquierda colocadas, niegan o desconocen las ideas que dominan los tiempos actuales. Los Estados todos pretenden borrar si no sus fronteras geográficas, si al menos otras más fuertes que los accidentes del suelo; se va en pos de una justicia, de un idioma, de una legislación; esos Estados que tal intentan, marchan en cabeza del progreso, y nuestros sabios, tan dados al snobismo, en esto llevan la contraria; vean el ejemplo de Suiza, de la que tanto tienen que aprender nuestros gobernantes.

Los diputados de la Esquerra, corados por parlamentarios castellanos, esgrimen el banderín de la autonomía constitucional tan mal difrazada, y miembros de esa minoría gritan en el empuje "Viva España!" y luego, allá en las Ramblas, cantan o dirigen "El Segador". ¿Para qué recordar el atentado capilar del melencuador de la Esquerra? ¿Cómo compaginar esos vivos y esos cantos? ¿Esos vivos salen, no del corazón, sino de otra viscera, menos sensitiva y más grosera. Escos cantos salen del Corazón y a pulmón lleno; aque los vivos apenas se perciben, son remedos de cocodrilo, hay que desoirlos. Si esos señores fueran de verdad autonomistas, tendrían de su parte al resto de España; al defender esa autonomía defenderían el regionalismo y con ello demostrarían afecto y cariño a su terruño; pero son separatistas, aunque no nobles y francos, y ese separatismo es intolerable. Si, como dice Albifana, el regionalista es un sentimental, el separatista es un traidor, y yo añado: quien siendo castellano defiende ese separatismo para otra región o la suya, es un traidor a la Patria, y siendo parlamentario, a los que votándole le llevaron al Parlamento.

La segunda incongruencia del señor Peñalba, es: el eco encontrado en una conferencia pronunciada en el mes de mayo en Palencia.

Los Ayuntamientos con su protesta y el descontento de todos los que le votaron, y no votaron, están demostrando lo contrario. Voy a dar por ciertas aquellas pruebas inequívocas de aprobación a su actitud? Quiénes y cuántos eran los que le coreaban? ¿muchos! ¿A quiénes representaban aquellos? ¿Es que desconoce el ambiente enrarecido que respira? ¿Es que no hace caso de la calle? ¿Para qué vino a ella, cuando nadie le llamaba? ¿Qué representación ostenta y con qué título? ¿Quiere una prueba de su falsa representación?

Recorra la provincia y encontrará, mejor dicho, no encontrará a nadie que le escuche. Se aprobará el Estatuto, se cometerán cuantos atentados que han contra las conciencias, los derechos y la Patria, pero esos atentados caerán sobre los que

los cometieron y apoyaron. La Patria algún día exigirá su reparación.

Antonio de Arana SALVADOR Herrera, 16-7-32.

UNA OMISSION INVOLUNTARIA

Al reseñar la jira artística de la Coral Palentina a Herrera, sufrimos una involuntaria omisión al no haber constar nuestro agradecimiento a los señores empresarios del Teatro Cuesta, don Domiciano Ruiz y don Braulio Arroyo, que gratuitamente cedieron el hermoso salón para celebrar el concierto de la Coral.

Perdonen los citados empresarios tal omisión, que nunca estuvo en nuestro ánimo, quedando muy reconocidos.

LAS HOJAS CLANDESTINAS

Estos días han circulado unas hojas clandestinas que han llegado a nuestras manos, habiendo perdido el tiempo en leer su contenido, por lo que tiene de falso e inmoral en cuanto en ellas se cita.

Recomendamos a cuantos las lean, no den crédito al escrito, por ser todo una impostura.

PETICION DE MANO

Por nuestro querido amigo don José Corral y su distinguida esposa doña Carmen Salvador, y para su hijo don José, médico titular de esta ciudad, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Pilar Prieto Ruiz, hija de los ricos propietarios de Arconada y hermana del médico de aquella localidad, don Julio, habiéndose cruzado entre los novios los siguientes regalos.

La boda se celebrará pasado el verano y promete ser un acontecimiento, dadas las muchas simpatías y amistades de ambas familias.

Nuestra más cordial enhorabuena.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor alcalde, se reunieron el domingo próximo pasado las comisiones patronal y obrera para tratar de las bases de salarios para la próxima recolección, habiendo quedado firmadas, de mutua conformidad, por lo que felicitamos a todos por la buena disposición y armonía que ha reinado, único medio de que estando compenetrados se trabaje con fe y entusiasmo, que redundará en beneficio mutuo.

REUNION DE LA SOCIEDAD PATRONAL

A la hora de las doce del mismo domingo, en el domicilio de la Sociedad Patronal, tuvo lugar una reunión de los socios que la componen, al objeto de establecer las cuotas que pagará cada socio, y otros datos complementarios de verdadero interés para la Sociedad.

Al final se hizo una protesta general contra el señor Peñalba, por lo que tiene de antiespañol, recogándose muchas firmas. Al contrario se hizo con el muy ilustre señor Royo Villanova, diputado agrario, al que nos adherimos todos al homenaje nacional que se le tributa por sus acertadas campañas en las Cortes. Casi todo el pueblo de Herrera ha firmado en los pliegos de

Villaprovedo

UN DIA DE CAMPO

Fué un día de este mes, como consecuencia de una tradicional romería celebrada en Villaprovedo.

El día apareció hermoso, el cielo despejado, y los excursionistas dispuestos a emprender el viaje sin otro fin que el de respirar el aire y alejarnos, siquiera por unas horas, del bullicio del pueblo.

A las tres de la tarde—hora de partir—tras unos momentos de espera; entre voces de alegría que resonaban en un establecimiento próximo y la impaciencia de los niños, llegó el coche, que era conducido por su dueño, el médico titular don José Crespo, al que acompañaban su señora, un niño de éstos y la servidumbre de la casa.

En el coche nos acomodamos todos. El primer pueblo que se presenta es Calahorra de Boedo; el auto sigue su veloz carrera a lo largo del río Boedo; unas huertas nos anuncian la proximidad de la ciudad de Herrera; allí permanecemos unos instantes, continuando luego el viaje por Alar y Prádanos de Ojeda.

A tres kilómetros de este último pueblo y al volver una curva de la carretera, aparece a nuestra vista el hermoso convento de San Andrés de Arroyo, término de nuestro viaje. Al echar pie a tierra, nos admiró un extenso y hermoso arbolado; como el gusanillo del apetito ya empezaba a escarbar nuestro estómago, decidimos merendar; y luego visitar el Santuario, pero una formidable tormenta que amenazaba descargar, hizo que al terminar la merienda regresáramos en vertiginosa huida.

No he de cerrar estas líneas sin antes hacer resaltar el bello panorama que durante el trayecto se nos ofreció a la vista. Verdaderamente mi buen amigo don Angel Santos demostró ser su sueño dorado en las vacaciones veraniegas visitar estos hermosos valles.

¿Cuánto podría yo decir de este pintoresco valle ojedano! Pero mi pluma, poco ducha, se resiste. Quédese para otro más entendido y avezado a escribir que yo; y ahora réstame dar las más expresivas gracias al señor Crespo.

Sabas MARTIN VITORES Villaprovedo, julio de 1932.

EL DIA DE PALENCIA

es el periódico que más circula en la provincia.

ALBORNOCES

TRAJES-DE-BAÑO TRAJES-PLAYEROS SEDAS:--LANAS -DE- VERANO

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla

MEDICO-CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2º

(1.ª bocaplaça) (Antes San Francisco)

JABON CHIMBO



En trozos de 500 y 250 gramos

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que le haya igualado

NUEVO INVENTO PARA LAS CANAS

NO SE TIÑA USTED EL CABELLO, PORQUE USANDO

LOCION BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica no mancha el cutis, ni las telas; no perjudica a la vista, ni produce neuralgias, y se aplica con la mano como otra loción de tocador cualquiera.

En Palencia: Droguerías de N. Fuentes y Francisco Velasco. Mayor Principal, 86.

Madrid.—E. Macheró.—Apartado 12.023

LOS SORPRENDENTES ESCRITOS DE LA MADRE RAFOLS

(Conclusión)

siendo de la penumbra en que voluntariamente los había sepultado la humildad de la autora. Unos confundidos en un rollo del montón de legajos que hay en el archivo, otros escondidos entre el polvo y las telarañas sobre lo alto de un armario, algunos en medio de una pila de sábanas antiguas de lino, así continuaron ignorados años y años, pues nadie entraba en aquellos aposentos del Hospital; y las contadas veces que necesitaban algún papel, sacaban los pliegos precisos que se colocaban después en el mismo sitio. Los hechos de la vida de la M. Rafols merced a estos escritos, salen a la luz uno tras otro y podemos constatar que ahora reluce con mayor esplendor el heroísmo de sus virtudes; los varios escritos publicados han hecho revivir el recuerdo que se había casi extinguido de su actuación portentosa. El ambiente piadoso de nuestra patria está saturado del aroma que despiden tal delicada flor espiritual. El hallazgo de los escritos es verdaderamente providencial y el Señor se vale de una humilde religiosa la Hermana María Naya, para que los encuentre periódicamente. Se ha dado el caso de buscar horas y horas, investigar días y días otras religiosas, y no recoger nada; hasta un mmo rollo ha pasado de una mano a otra sin ningún resultado; tomalo dicha Hermana y se halla el documento.

La profecía se cumple, y veremos si se extiende, pues hay claros largos en los años de la existencia de la S. de Dios, en que no aparece ningún escrito.

El periódico de mayor circulación en la provincia es

EL DIA DE PALENCIA

Porque es el defensor de los agricultores

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Provincias

A causa del temporal de lluvias se han producido inundaciones en Aragón

ZARAGOZA.—En la comarca del Gállego, Ebro, Teide y Huerva se han producido inundaciones.

El Jalón también ha producido grandes daños.

En Plasencia se han inundado las huertas.

En Salinas del Jalón se han registrado grandes daños.

En Ricla también el agua ha inundado una casa de campo fueron salvados los vecinos, que estaban aislados.

Según la Mancomunidad del Ebro, el Jalón ha crecido tres metros cuarenta centímetros, con tendencia a aumentar.

En Epila, la crecida del Jalón también ha producido grandes daños.

El gobernador ha marchado a Pleita, donde se teme una catástrofe.

De Tarazona dicen que el río Quilés se ha desbordado.

Se teme la destrucción del puente de San Francisco.

El Huerva se ha desbordado en Muel, inundando la vía férrea, practicándose transbordos.

En Daroca, la vía también está interceptada como entre Morata y Fuentes.

A causa del desbordamiento del Jalón está paralizado el servicio de trenes entre Valencia y Calatayud.

En Zaragoza, el nivel del Ebro ha subido cuatro metros ochenta centímetros.

Se han adoptado las precauciones debidas.

Por la noche, el gobernador dio cuenta a los periodistas de su visita a los pueblos de Pleita, Verved y Plasencia.

En este se hallaban en peligro dos hombres, que fueron salvados por los soldados pontoneros.

Se ordenó que el pueblo fuese desalojado, así como el de Pleita.

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
V. Calderón, 7 (antes S. Juan.)
PALENCIA

Banco HERRERO
OVIEDO
PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION:
Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero

Sucursales León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadesella, Bama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.
Compraventa de toda clase de valores.

"AURORA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932.

PESETAS	
Capital suscrito y desembolsado	4.500.000,00
Reservas voluntarias	5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908)	1.644.567,90
Sinistros satisfechos hasta el 31 de diciembre. 1930	52.089.018,00

Delegaciones principales:
DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.
MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

En edificios de su propiedad. Provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928).

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRICOLA; Casa Social, Mayor, 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Las Cortes Constituyentes

INTERVIENEN EN EL DEBATE POLITICO LOS SEÑORES PRIETO, LERROUX, MAURA Y AZAÑA

EL SEÑOR MAURA DICE QUE ES UNA EQUIVOCACION OBSTINARSE EN LLEVAR ADELANTE EL ESTATUTO

La sesión de la tarde
MADRID.—El presidente, señor Besteiro, abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde. Extraordinaria concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul, los ministros de Instrucción, Trabajo, Agricultura, Obras Públicas y Justicia. Se aprueba el acta anterior.

El PRESIDENTE requiere a las minorías para que designen sus representantes en la comisión de duplicatorias.

Definitivamente se aprueban varios proyectos de ley, entre ellos el relativo al contrato del Estado con la Compañía Transatlántica.

EL DEBATE POLITICO
Se reanuda el debate político. En medio de enorme expectación hace uso de la palabra el MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. Comienza justificando por qué hace uso de la palabra en lugar de cualquier otro representante de la minoría socialista, y rechaza las acusaciones hechas por el señor Lerroux en Zaragoza y Ciudad Real, todas las cuales constituyen una serie de agravios para el partido socialista.

(Entra el ministro de Hacienda.)

Añade que el partido socialista está exento de todo caudillaje, porque es esencialmente democrático, y el hecho de participar algunos miembros suyos en el Gobierno no hipoteca su libertad, por lo que precisamente están en él. Ahora bien; a través de esa libertad de acción —agrega— nosotros nos solidarizamos en el fondo del manifiesto socialista. Es posible que si nosotros lo hubiéramos redactado hubiéramos limado algunas asperezas; pero los fundamentos los suscribimos en absoluto.

Niega que en el manifiesto haya alusión a las supuestas concomitancias de los radicales con el señor March, y declara que los socialistas continúan en el Gobierno, no sólo por compromisos contraídos con la opinión, sino también por compromisos legales y constitucionales que obligan a las Cortes a terminar su labor. El hecho de que se anuncie una actitud rebelde contra una dictadura no significa ningún veto para el señor Lerroux ni para el jefe del

Estado. Suscribo lo dicho ayer por el señor Azaña acerca de esto, y califica de incongruentes las manifestaciones del señor Lerroux al afirmar que si desapareciera del Gobierno los socialistas, desaparecería el peligro de una dictadura. No siendo los enemigos del régimen, ningún republicano debe desear que los socialistas se aparten del Gobierno, porque son los más eficaces colaboradores de la República, y el partido socialista es hoy la más fuerte organización política de España. Opina que el señor Lerroux debe hacer bandera de las disposiciones dictadas por el Gobierno, con las cuales el propio señor Lerroux ha mostrado su conformidad, y cree que se equivoca el jefe del partido radical al llamar a las derechas a colaborar con la República, porque los halagos que las dirigió en su discurso de Zaragoza fueron comentados por "El Debate" en un artículo, del cual lee dos párrafos, y esos comentarios debieran hacerle reflexionar. Lo que está haciendo el señor Lerroux es llamar a gobernar a los enemigos de la democracia, sin que esto sponga un veto para los radicales. El manifiesto socialista no ha sido más que un toque de clarín a las organizaciones obreras ante una posible dictadura, para que se apresten a la defensa de la República y de su presidente. (Grandes aplausos en la mayoría.)

El señor LERROUX rectifica brevemente. Agradece al señor Prieto los tonos de mesura en que se ha producido, y rechaza la afirmación de que en su discurso de Zaragoza haya habido agravio personal ni colectivo para los socialistas. Si los socialistas le han agraviado a él, es en el Parlamento donde debe solventarse esto. Reconoce que la República debe gratitud a los socialistas, y estima las aclamaciones hechas por el señor Prieto. No son los radicales solamente los que desean la salida de los socialistas del Gobierno, sino la masa neutra, que está disgustada con la gestión del Gobierno. Reconoce que, indudablemente, su empeño en atraer a las derechas al régimen, tiene sus peligros; pero espera salir airoso de su cometido debido a su experiencia. Suscribe la parte del manifiesto socialista referente a la lucha que es preciso sostener en cuanto la República peligre.

El señor MAURA muestra de-

seos de hablar, y pide que se suspenda la sesión durante diez minutos, para que la Cámara se reponga de la atención que ha mantenido en el debate.

El PRESIDENTE suspende la sesión, para reanudarla veinte minutos después.

El señor MAURA dice que quiere recoger el ambiente de la calle, y pide a la mayoría que estudie y respete sus palabras en las que procurará no herir a nadie. Dirigiéndose al Gobierno, declara que existe manifiesto divorcio entre la Cámara y el país, y recuerda que cuando él estuvo al frente del ministerio de la Gobernación expuso al jefe del Gobierno su criterio contrario a la coalición de partidos republicanos en las elecciones, porque sería un peligro y no mejoraría la opinión del país, como lo prueba el hecho de que los señores Lerroux y Azaña fueron juntos en la misma candidatura en Valencia, y ahora no se sabe quién de ellos representa a la opinión valenciana. ¿Por qué la opinión está divorciada del Gobierno? Indudablemente, porque están en el Gobierno los socialistas. Durante este año de vida parlamentaria se han dictado muchas leyes que no han podido satisfacer a la clase burguesa y conservadora, y por otra parte, el problema del Estatuto Catalán es una lucha insostenible, dado los términos en que se ha planteado después de salir el proyecto de las manos de la comisión. Es una equivocación obstinarse en llevar adelante el Estatuto, y no basta que lo apruebe una mayoría si la opinión está en contra del Gobierno, y por ello aconseja a éste que dimita. Cree necesaria la formación de grupos, aún a trueque de cercenar la mayoría, porque para los republicanos no debe haber más ideal que la República, y para su sostenimiento debe haber regatear sacrificios. (Aplausos del grupo del servicio de la República.)

El señor BALBONTIN afirma que la opinión no está con el Gobierno ni con el señor Lerroux, y advierte la posibilidad de una dictadura militar o revolucionaria.

El JEFE DEL GOBIERNO contesta a los señores Lerroux y Maura. Afirma que el Gobierno no desdena la opinión pública; pero ésta no puede tomarse como instrumento para las polémicas.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

El señor MAURA dice que se debe a las once menos cuarto de la noche. Preside el señor Besteiro, y se sientan en el banco azul los ministros de la Gobernación y Hacienda. En los escaños y tribunas, bastante concurrencia.

EL ESTATUTO DE CATALUNA
Prosigue la discusión del proyecto de Estatuto catalán.

Se rechaza una enmienda del señor Sánchez Román, al artículo sexto.

El PRESIDENTE lee el artículo tal como ha quedado redactado.

El señor ROYO VILLANOVA dice que el artículo que se acaba de leer demuestra la poca confianza que se tiene en la Generalidad. Añade que constituye

error gravísimo el traspaso de servicios públicos a la Generalidad, y en apoyo de su afirmación lee una carta, según la cual una señora que acudió a la Generalidad no fué atendida porque no hablaba en catalán. Hace constar que la situación de los españoles en Cataluña será peor que en el Extranjero, y censura que antes del Estatuto no hayan sido votadas otras leyes que debían ser aprobadas, según la Constitución. Anuncia que seguirá oponiéndose al Estatuto, aunque sea prolongar la vida de las Cortes, lo cual, después todo, será un favor que tendrá que agradecerle la mayoría parlamentaria.

El señor BELLO TROMPETA, por la comisión, le contesta.

El señor ROYO VILLANOVA rectifica brevemente, entre frecuentes interrupciones de los socialistas y catalanes.

El PRESIDENTE reclama silencio, y ruega al señor Royo que no recoja las interrupciones para que pueda terminar dentro del tiempo reglamentario.

En votación nominal es aprobado el artículo por 175 votos contra 72.

Los señores GIL ROBLES, CALDERON Y FANJUL retiran varias enmiendas para apoyarlas en otros artículos, en los que tienen encaje más adecuado.

El señor FANJUL apoya una enmienda relacionada con las atribuciones de la Generalidad en el Ejército, y luego la retira.

Se pone a discusión el artículo séptimo, que dice así: "La Generalidad podrá crear los centros de enseñanza que estime oportunos, salvo lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución, e independientemente de las instituciones docentes y culturales del Estado".

El señor LARA defiende un voto particular, por el que se crea una inspección del Estatuto para todos los centros de enseñanza existentes en Cataluña, sean o no de la Generalidad, y se dispone que los títulos sean concedidos, como hasta ahora, por el Poder central.

El señor BELLO TROMPETA dice que, dada la importancia del artículo, la comisión necesita deliberar, y procede suspender el debate.

Así se hace, y se levanta la sesión a la una de la madrugada.

Por la noche
MADRID.—Se reanuda la sesión a las once menos cuarto de la noche. Preside el señor Besteiro, y se sientan en el banco azul los ministros de la Gobernación y Hacienda. En los escaños y tribunas, bastante concurrencia.

EL ESTATUTO DE CATALUNA
Prosigue la discusión del proyecto de Estatuto catalán.

Se rechaza una enmienda del señor Sánchez Román, al artículo sexto.

El PRESIDENTE lee el artículo tal como ha quedado redactado.

El señor ROYO VILLANOVA dice que el artículo que se acaba de leer demuestra la poca confianza que se tiene en la Generalidad. Añade que constituye

error gravísimo el traspaso de servicios públicos a la Generalidad, y en apoyo de su afirmación lee una carta, según la cual una señora que acudió a la Generalidad no fué atendida porque no hablaba en catalán. Hace constar que la situación de los españoles en Cataluña será peor que en el Extranjero, y censura que antes del Estatuto no hayan sido votadas otras leyes que debían ser aprobadas, según la Constitución. Anuncia que seguirá oponiéndose al Estatuto, aunque sea prolongar la vida de las Cortes, lo cual, después todo, será un favor que tendrá que agradecerle la mayoría parlamentaria.

El señor BELLO TROMPETA, por la comisión, le contesta.

El señor ROYO VILLANOVA rectifica brevemente, entre frecuentes interrupciones de los socialistas y catalanes.

El PRESIDENTE reclama silencio, y ruega al señor Royo que no recoja las interrupciones para que pueda terminar dentro del tiempo reglamentario.

En votación nominal es aprobado el artículo por 175 votos contra 72.

Los señores GIL ROBLES, CALDERON Y FANJUL retiran varias enmiendas para apoyarlas en otros artículos, en los que tienen encaje más adecuado.

El señor FANJUL apoya una enmienda relacionada con las atribuciones de la Generalidad en el Ejército, y luego la retira.

Se pone a discusión el artículo séptimo, que dice así: "La Generalidad podrá crear los centros de enseñanza que estime oportunos, salvo lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución, e independientemente de las instituciones docentes y culturales del Estado".

El señor LARA defiende un voto particular, por el que se crea una inspección del Estatuto para todos los centros de enseñanza existentes en Cataluña, sean o no de la Generalidad, y se dispone que los títulos sean concedidos, como hasta ahora, por el Poder central.

El señor BELLO TROMPETA dice que, dada la importancia del artículo, la comisión necesita deliberar, y procede suspender el debate.

Así se hace, y se levanta la sesión a la una de la madrugada.

Extranjero

Ante la situación política en Alemania se adoptan energicas medidas

REGIMEN DE EXCEPCION BERLIN.—En una declaración radiada, el Gabinete del Reich ha anunciado que, en vista del aumento de colisiones políticas, pide al Gobierno y Estados particulares que se apoderen de los depósitos ocultos de armas que poseen los comunistas, cuya existencia ha quedado bien probada por los recientes sucesos de Altona.

Esta es la única manera de que las reuniones y manifestaciones políticas autorizadas se desenvuelvan en lo futuro sin incidentes sangrientos.

En caso necesario, el Gobierno propondrá al Reich otras medidas contra los que luchan a mano armada por la idea política, y hasta con el empleo criminal de explosivos.

El canciller ha sido nombrado por decreto comisario especial del Reich en Prusia.

El señor Bracht, burgomaestre de Essen, le ayudará en sus funciones, en calidad de representante legal.

Como consecuencia de su nombramiento, el canciller ha celebrado una larga entrevista con el ministro del Interior de Prusia, señor Severing. En esta entrevista el ministro ha manifestado al canciller que no cedería más que en el caso de que se le obligase por la fuerza.

El presidente Hindenburg ha promulgado una nueva ordenanza, en virtud de la cual queda establecida una situación de excepción en las provincias de Berlín y Brandeburgo.

En vista de esta ordenanza, el Poder ejecutivo de ambas provincias queda bajo el mando del comandante de la Reichswehr.

Ha dimitido el ministro del Interior de Prusia.

YAGUES GARCIA
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Frial, 64, 1.ª-Palencia

Anuncios por palabras

CULTIVADORES para patatas y remolacha, clase especial, toda de acero. Construcción sólida. Precios muy moderados. Labor excelente. Maquinaria agrícola. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

ALMACEN MADERAS, pino chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, servicio rápido. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

VENDO o traspaso Panadería. Calle Digno Barrigón, en Venta de Baños. Informes en la misma.

GRAN OCASION: véndese aventadora nueva, muy barata, marca "Casasola", de Arlón; informarán, almacén de Pienso de Darío Llamas. Orilla del Río. Palencia.

VENDO dos cabras, una dando leche. Isidoro Barón. Paredes de Nava.

VERANEANTES: Arriéndase piso amueblado, junto al mar, con vistas a la playa. Cuarto de baño. Cédese barato temporada. Dirigirse: Manuela Peredo. 2.ª Playa del Sardinero. Villa Anita, 9.

SE VENDE "Fiat", tipo 503, buen estado, toda prueba. Dirigirse: a EL DIA.

MAQUINA DE ESCRIBIR, véndese seminueva, barata, propia oficina. Informarán: Instituto de Higiene. Plaza de Cervantes, 8, pral. Palencia.

VENDESE carrucho con sus muelas, para caballería pequeña. Marcial Alonso, Villalumbroso.

VENDESE segadora "Cormick" y aventadora "Baruque". Pedro de la Fuente. Santoyo.

OCASION: véndese aventadora, seminueva, carro de par, de rollos, medio uso, y dos juegos ramaje. Se dará barato. Tratar, con Francisco Payo. Almacén Cereales. Palencia o Paredes de Nava, con Gerardo Villagrà.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios; que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenélgas poco y mucho mal, vayáds bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el MARTES próximo, día 26 del corriente.—NOTAS: En VALLADOLID, el día 24, en el Hotel Imperial. En LEON, el día 27, en el Hotel Orléan. Y en SANTANDER, el día 28, en el Hotel Iguala.—ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho de Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.
Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.
NORBERTO MARCOS. MORAN Y C.ª S. L.
Creado en Arón "La Cubana".—Teléfono 192.—PALENCIA

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Cajas y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Arudas... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS
(Valladolid) I-I ALAEJOS

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ARNEDILLO LOGROÑO

Aguas clorurado-sódicas, hipertermales, sulfatado cálcicas, magnesianas y ferro, silíceas, de gran mineralización y muy radiactivas

ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas su formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc.

Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES únicos en España

HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort

nio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas, Administración tranquila. Clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros

Viaje a la estación de CALAHORRA. Temporada 15 de junio-1.º de Septiembre

La actualidad política

DON MIGUEL MAURA SE MUESTRA MUY DISGUSTADO POR LO OCURRIDO EN LA SESION PARLAMENTARIA DE AYER TARDE

NUEVA ORGANIZACION DE LA ESCUELA NACIONAL DE PUERICULTURA

EL SEÑOR MAURA DISGUSTADO

MADRID.—Cuando terminó la sesión de la tarde, los diputados salieron apresuradamente, por ser la hora bastante avanzada, y apenas se hicieron comentarios al debate político.

El señor Maura daba muestras de hallarse profundamente disgustado, y exclamó:

—¡Esto es un asco y una vergüenza!

—¿Le han aplicado a usted la guillotina?—le preguntó un periodista.

—¿Qué guillotina? Esto es una grosería intolerable.

Después, en otro grupo, se comentaba el discurso del señor Prieto, y el señor Maura le elogiaba diciendo que la cabecera del banco azul se había trasladado a la cola. Ese es un discurso sin sofismas ni camelos—añadió.

Preguntado si pensaba intervenir nuevamente para rectificar, contestó que no, porque iba a ser para producir revuelo, y no es ese su propósito. En cuanto al hecho de que no hubiese rectificado en la sesión de la tarde dijo que se ha debido a una de las muchas desconsideraciones que tiene el Presidente de la Cámara con los diputados, por que en cuanto llega una hora determinada ya no sabe qué hacer.

EL ARTICULO SEXTO DEL ESTATUTO

El artículo sexto, tal como ha quedado redactado, dice así: "La Generalidad organizará todos los servicios que la legislación social del Estado haya establecido o establezca para la ejecución de sus preceptos.

La aplicación de las leyes sociales estará sometida a inspección del Gobierno para garantizar directamente su estricto cumplimiento y las de los tribunales internacionales que afecten a la materia.

En relación con las facultades atribuidas en el artículo anterior, el Estado podrá designar en cualquier momento los delegados que estime necesarios para velar por la ejecución de las leyes.

La Generalidad está obligada a subsanar, a requerimientos del Gobierno de la República, las deficiencias que se observen en la ejecución de aquellas leyes, pero si la Generalidad estimase injustificada, la reclamación será sometida a la divergencia al fallo del Tribunal de garantías constitucionales, de acuerdo con el artículo 121 de la Constitución.

El Tribunal de garantías constitucionales, si lo estima preciso, podrá suspender la ejecución de los actos o acuerdos a que se refiera la discrepancia, en tanto resuelve definitivamente.

DICE COMPANYS

MADRID.—El señor Companys hizo las siguientes manifestaciones: —Creo que debía haber rectificado el señor Maura y que se debiera haber concedido mayor amplitud a este debate.

Si se hubiera desarrollado un debate de gran volumen político, nosotros hubiéramos tomado parte en él para aclarar algunas cosas, poco después de los discursos de los señores Lerroux y Azaña, y como el debate estaba ya degollado, no hemos querido pedir la palabra para que no se interpretara en el sentido de que queríamos complicarlo.

LA ESCUELA NACIONAL DE PUERICULTURA

MADRID.—La "Gaceta" publica un decreto de Gobernación en el cual se dispone lo siguiente:

"La Escuela Nacional de Puericultura desarrollará su actuación bajo el triple aspecto de Escuela Técnica y de Orientación Profesional, Instituto de Higiene Infantil y Centro de Investigación Científica, cumpliendo a este objeto los siguientes fines:

a) Preparar al personal técnico con destino a las instituciones de puericultura y de higiene infantil creadas ya o que hayan de crearse en nuestro país dependientes del Estado.

Los títulos profesionales expedidos por la Escuela serán re-

quisito indispensable para optar al desempeño de cargos en las mencionadas instituciones cuando no tengan carácter docente. En este último caso sólo se considerarán como mérito preferente.

b) Preparar guardadoras de niños mediante enseñanzas teóricas elementales, educación práctica intensiva y pruebas de orientación profesional, en quienes puedan encontrar también aquellas instituciones, así como los particulares, el personal subalterno adecuadamente preparado para los cuidados y atenciones que requiere la edad infantil.

c) Instruirá sobre estas disciplinas, por medio de cursillos especiales, a personas cuya actuación profesional se desenvuelva en medios infantiles, especialmente médicos, escolares y maestras encargadas de clases maternales.

d) Divulgará entre las clases populares, sobre todo del sexo femenino, las nociones fundamentales de higiene de la infancia.

e) Prestará asistencia social, desde el punto de vista higiénico y médico, a mujeres embarazadas y a niños que se hallen dentro de los períodos denominados primera y segunda infancia, con las restricciones que marque el reglamento.

f) Promoverá y desarrollará, dentro de sus posibilidades técnicas y económicas, cuantas investigaciones se estimen convenientes con miras a disminuir la morbilidad en las citadas edades.

g) Fomentará igualmente investigación científica nacional a estos fines encaminada mediante la prestación de sus medios de trabajo y de sus consejos técnicos a cuantos estudiosos lo soliciten, con garantía de solvencia profesional y de preparación adecuada, con arreglo a las regulaciones que marque su reglamento de régimen interior.

En tanto que las necesidades del país no demanden mayor amplitud en el cuadro de sus enseñanzas, la Escuela Nacional de

Puericultura expedirá los siguientes títulos: médicos puericultores, visitadoras puericultoras, matronas puericultoras y guardadoras de niños.

Para la expedición de estos títulos, la Escuela dividirá sus enseñanzas en las siguientes disciplinas:

a) Eugenesia y puericultura intrauterina.

b) Fisiología e higiene infantil.

c) Puericultura de la primera y segunda infancia.

d) Legislación y Obras internacionales pro infancia.

e) Laboratorio aplicado a la puericultura.

CUENCA Y EL ESTATUTO

CUENCA.—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se dio cuenta de una moción presentada por los concejales derechistas. En dicha moción, acerca de la cual dijo el alcalde que no había lugar a discusión, se pedía constase en acta la satisfacción con que se había visto la actuación de los diputados por la provincia señores Blanco, Mendizábal, Fanjul y Gozávez al votar contra los artículos primero y segundo del Estatuto catalán, y requerirles para que continen en la misma actitud con respecto a los demás artículos. Se hacía consignar la protesta contra los también diputados por la provincia señores Almagro y Covisa al dar sus votos favorables al Estatuto, por no ser este el sentir de los electores.

Se pedía en dicha moción que el Ayuntamiento expusiera su criterio sobre la forma en que han procedido los representantes en Cortes de Cuenca en tal importante asunto. El alcalde estimó que no había lugar a deliberar sobre la cuestión, ya que ello implicaría una coacción moral sobre muchos diputados, y sin que se abriera discusión se levantó la sesión.

Parece ser que el motivo principal de no haberse accedido a los propósitos de los concejales de derecha es el evitar posibles altercados, como ha ocurrido recientemente en Zamora.

Vida municipal

¿Ha dimitido el alcalde?

Nuestra misión informativa nos llevó ayer tarde hasta el Ayuntamiento. Habíase anunciado sesión ordinaria. Añadiase que la presidiría el señor gobernador, a fin de evitar "el mitin" a que ya nos tienen acostumbrados algunos conspicuos ediles.

¿Necesitaremos decir, lector, que no hubo sesión? Lo diremos, pues. No hubo sesión. El consabido estribillo de siempre: "Por falta de número, no se celebró ayer tarde, la sesión del Ayuntamiento. Se celebrará, en segunda, convocatoria, mañana viernes".

Y aquí hubiera acabado nuestra información, si la casualidad no nos hubiera hecho, ayer noche "caer" en un lugar del Municipio—mientras aguardábamos a que la sesión diera comienzo—y escuchar un diálogo entre personas que tienen que estar bien enteradas de las interioridades del Municipio.

—¿Te has fijado?

—Sí; que no falta ni un socialista. Se conoce que vienen hoy dispuestos a "algo".

—Tardan en venir los demás concejales.

—No te extrañe. Toman las cosas con calma. Pero mira, ahí viene uno de la "derecha".

—De la "torcida", habrá que rido decir.

—Bien, tú ya me entiendes; de la "derecha, torcida".

—Trae cara muy satisfecha.

—Es natural, hombre, pues ya sabrás la noticia "bomba".

—No sé nada. ¿A qué te refieres?

—Pues, a que ya el alcalde está dimitido. Las conversaciones y "pourparles" de estos días han tenido el éxito que esperaban algunos. Es un hecho ya, que ha dimitido el señor Pinacho.

—Bueno, pero habrán dimitido también los demás "del lío".

—No, eso no.

—Entonces, lo de noticia "bomba" lo dejaremos en "bombilla".

—Como quieras.

—Entonces ya me explico la cara de satisfacción del de la "derecha torcida", como le dices tú.

—Pero, lo que no sabes es que pudieran aún suceder muchas cosas raras.

—¿Cosas raras?

—Sí. Que lo que se ideó se hubiera deshecho. Que cuando se inició "la maniobra" fue a base de hacer alcalde a determinado concejal. Pero que de entonces a hoy, han transcurrido muchos días, y como el tiempo todo lo cambia, pudiera suceder que se quedara en "casi"...

—Explicámelo claro, que lo veo algo confuso.

—Pues lo sucedido es, que...

En este momento se abre una puerta de las que dan acceso al pasillo. Salen varios concejales. Anuncian que no hay sesión. Y los del diálogo sabroso han callado, y no fué posible enterarse de más.

Fué una verdadera lástima... Poco falta, sin embargo, para comprobar lo que de cierto hubiera en lo que oyeron nuestros personajes.

Antonio Guzmán Casado
Tocólogo de la Beneficencia Municipal
Especialista en partos y enfermedades de la matriz
Ha trasladado su consulta a la calle de ANTONIO MAURA, NUM. 11 (Antes Zapata)

U. Román Baquería
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta Mayor Pral. 23, entresuelo

Los montañeses se las gastan así.
O hacer las cosas o no hacerlas.
Si añadimos a esto que el célebre cuadro, aplaudido en Londres y en París, "Voces Cantabrias" de Cabezón de la Sal, abrirá boca a la fiesta con sus típicas y vistosísimas danzas y canciones, podremos decir que los montañeses echarán el día 7 de Agosto, la "casuca" por la ventana.

JOSE ORTEGA Y GASSET NO INTERVIENE EN EL DEBATE POLITICO, PORQUE A ESTE SE LE DIO MARCADO CARACTER PERSONAL

ESTA MAÑANA SE CELEBRA CONSEJO EN EL PALACIO DE ORIENTE

LOS AYUNTAMIENTOS DE LAS CABANAS Y SANTILLANA

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica una Orden del ministerio de la Gobernación aprobando la disolución de la agrupación de los Ayuntamientos de Las Cabanas de Castilla y Santillana de Campos.

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

MADRID.—A las once y media llegaron los ministros al Palacio de Oriente para celebrar Consejo. Esperaron media hora para que llegara el jefe del Gobierno, y como éste tardase, los ministros se reunieron en Consejo, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A las doce y cuarto llegó el señor Azaña, pasando a reunirse con sus compañeros.

A LA SALIDA

A las dos de la tarde terminó el Consejo, y el señor Prieto, a la salida, dió la referencia verbal del mismo.

—No hay nada saliente—dijo a los periodistas—. El Presidente ha firmado muchísimos decretos, entre ellos uno de Hacienda, sobre el cultivo del tabaco, y otro de la Presidencia, creando la Orden de la República.

El próximo Consejo—prosiguió—se celebrará el día 4 de agosto en La Granja, y el jefe de Estado nos ha invitado a almorzar con él.

—¿Y no ha habido más, señores! El presidente del Consejo hizo una relación de los debates parlamentarios, mostrándose optimista. El jefe de Estado se ha interesado mucho del despacho de numerosos asuntos pendientes en los departamentos ministeriales.

ARRANCAN HOJAS DE LAS LISTAS DEL CENSO

VALLADOLID.—De las listas del Censo electoral que se hallaban expuestas al público, han sido arrancadas varias hojas, con objeto de que no pueda proceder a su rectificación.

Se ignora quiénes hayan podido ser los autores de este hecho.

LA HUELGA DE HUELVA

HUELVA.—La Federación Local de Sindicatos Obreros ha hecho público su propósito de declarar la huelga general para el día 25 del actual.

El gobernador civil ha adoptado diferentes medidas, a fin de evitar que el paro sea general y ha declarado que a huelga es ilegal y que está dispuesto a garantizar la libertad de trabajo.

Para evitar posibles altercados de orden público ha llegado a esta capital cincuenta números de Guardias de Asalto y cuatro agentes de la Brigada Social.

DETENCIONES DE COMUNISTAS

BARCELONA.—Desde hace tiempo la policía tenía noticias de que las Juventudes Comunistas realizaban trabajos activos encaminados a perturbar la tranquilidad del régimen.

Anoche se efectuaron varias

BOLSA

(Datos facilitados por el Banco Urquijo Vascongado, en esta capital)

Cotización del día 21 de julio de 1932	
Interior 4%	65,15
Americanizable 5% 1927	85,00
4% Norte	000,00
Alicante (M. Z. A.)	150,00
Chade	000,00
Minas del Rif	000,00
Duro Fe'gueras	00,00
Madridleñas de Tranvías	92 50
Explosivos	605,00
Francos	48,95
Libras	44,60
Dolares	12,50

Balneario de Morgovejo (León)

EL EVIAN ESPAÑOL
Maravillosos resultados en las enfermedades de la Vía Urinaria
Aparato respiratorio (vías altas) Artritis. Reuma
En pleno Montaña (1.100 m.)
16 de junio a 15 de Septiembre.
El clima más sano de la Región
Médico director: Dr. José de San Román

registros domiciliarios, incautándose la policía de gran número de documentos, que se examinarán detenidamente.

Se detuvo a los jóvenes Santos Arévalo y Trifón Medrano.

DISGUSTO EN EL CUERPO DE CORREOS

MADRID.—Con ocasión del reciente decreto de sanciones en el Cuerpo de Correos, se ha notado bastante disgusto entre estos funcionarios, a los que ha causado bastante intranquilidad la dureza con que se sancionan las diferentes faltas que se especifican en el decreto citado.

El señor Galarza ha dicho que dará una nota oficiosa, en la que quedará bien fijado el espíritu de este decreto.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE TELEGRAFOS

MADRID.—Muy en breve saldrá en la "Gaceta" una orden del

EL MEJOR OBSEQUIO

que puede hacerse a un amigo, será siempre un buen libro. Adquiera el

Vademécum de la Acción Católica

Carta-prólogo del Cardenal Segura; tomo I de la Biblioteca de Acción Católica "Manuales Monár". Precio: 3,50. La Administración de EL DIA, se encarga de suministrarlos.

Una velada literario-musical en el Seminario

Organizada por el Círculo de Estudios de San Miguel, en colaboración con los demás Círculos de Estudios parroquiales y Asociaciones Extraparroquiales se celebró ayer, en el hermoso salón de actos del Seminario Conciliar, una interesante velada literario-musical, en la que intervinieron los simpáticos jóvenes del Círculo.

El salón de actos resultó insuficiente para contener el numerosísimo público que, ávido de interés asistió a esta velada, que resultó en extremo grata para los asistentes y de gran valor cultural.

Primeramente, el joven don Emilio García de Porras, pronunció un interesante discurso preliminar, explicando la génesis y evolución de los "Autos Sacramentales", castizo género teatral dedicado a exaltar el Misterio de la Eucaristía.

Seguidamente se presentó, con gran acierto, el célebre "Auto Sacramental de San Martín", destacándose los jóvenes que en su representación intervinieron con gran acierto.

A continuación el joven don Eusebio Salvador Monge Zurita, cantó, con mucho gusto, una hermosa "Plegaria" solo de tenor, que fué entusiastamente aplaudido.

Don Virgilio Fierro, recitó admirablemente una inspirada poesía, dedicada al Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

Como final se representó "La Farsa del Sacramento de Moseolina", maravilloso auto sacramental de autor anónimo, realmente interesante, y que fué muy bien interpretado por los jóvenes del Círculo de San Miguel. Hubo muchos aplausos.

Para que nada faltase, el Círculo Parroquial regaló a los concurrentes un precioso cordón, que fué rifado entre el público.

Felicitemos muy efusivamente a los organizadores de este simpático acto y les animamos a proseguir esta admirable labor de orientación de las juventudes, tan necesaria en las actuales circunstancias.

ministerio de la Gobernación, nombrando director general de Telégrafos y Teléfonos, al señor Valverde, que ocupaba dicho cargo con carácter interino, desde la dimisión del señor Hernández Barroso.

DISPOSICIONES OFICIALES

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica un Decreto de Agricultura, autorizando la importación de 2.000 toneladas métricas de trigo exótico, del existente en el Puerto de Barcelona para tal fin.

—Otra orden de Guerra amplía hasta el 31 del actual el plazo dado a los generales, jefes y oficiales de las distintas armas de Ejército para pedir el retiro o pase a la segunda reserva.

—Una orden de Agricultura establece un premio por la Dirección de Protección de Animales y Plantas para el mejor artículo periodístico sobre este asunto. Se establecen tres premios de 500, 300 y 200 pesetas.

EL DEBATE POLITICO HA SIDO MUY PERSONAL

MADRID.—Se ha comprobado que el señor Ortega y Gasset (don José) no intervino en la discusión del debate político, por estimar que a éste se le dió un marcado carácter personal.

De haberse dado otra amplitud y orientación a este debate, él tenía el propósito de haber hecho uso de la palabra ayer en el Congreso.

UNA CONFERENCIA SOBRE LA QUE SE GUARDA RESERVA

MADRID.—Han celebrado una conferencia los ministros de Agricultura y Hacienda y el señor Azaña, para tratar de los debates parlamentarios acerca del Estatuto catalán.

Se ignora los términos en que se desarrolló esta entrevista, pues los tres ministros se mostraron muy reservados.

EXPLOTA UN PETARDO

ALMERIA.—Cuando esta madrugada seguía la policía a varios jóvenes comunistas, estalló un petardo que llevaba éstos y que parece iban a colocar en la Plaza de Santo Domingo.

La explosión hirió a Manuel López de 18 años. Se realizaron cuatro detenciones. Parece ser que se tenía el propósito de perturbar el orden, con motivo de la huelga de tipógrafos.

EL CENSO ELECTORAL DE SALAMANCA

SALAMANCA.—El Censo electoral últimamente confeccionado arroja los siguientes datos estadísticos:

90.198 votantes, varones y 97.091 hembras. En la capital hay 22.663 votantes, arrojando un exceso de 3.065 hembras más que varones.

EL CONFLICTO PARAGUAYO-BOLIVIANO

SANTIAGO DE CHILE.—Comunican que las fuerzas paraguayas han atacado a las fuerzas bolivianas, resultando cinco soldados paraguayos muertos.

Recogidos los cadáveres se ha podido observar que están heridos de balas, lo cual demuestra que Bolivia está dispuesta a declarar la guerra sin cuartel.

LA SITUACION EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE.—El Gobierno ha prorrogado por otro estado de guerra en todo el país

GOBIERNO CIVIL

EN BELMONTE

A las nueve de la mañana salió para Belmonte el señor Puche Alvarez, con el fin de resolver un pequeño conflicto obrero por cuyo motivo no hemos podido entrevistarnos con la primera autoridad gubernativa.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas, muy radioactivas.
Reumatismo, catarros, gripe curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.
GRAN HOTEL del BALNEARIO
Todo confort. Cocina selecta.
15 de junio a 30 de septiembre